

# LA CENSURA,

## REVISTA MENSUAL.

PUBLICANLA EL EDITOR Y SOCIOS LITERARIOS DE LA BIBLIOTECA RELIGIOSA.

### CIENCIAS ECLESIASTICAS.

**318. REPERTORIO DE PARROCOS,** redactado por el licenciado D. Francisco Jorge Torres, autor de varias obras originales, de las que alguna ha sido ya declarada de utilidad pública: tomo 1.º y 2.º (de 536 y 600 pág. en 4.º).

El autor de esta obra (cuyo título parece prometer un prontuario de asuntos importantes á un párroco) dice en la introduccion que la ha dividido en seis libros: que el primero contiene una suma de conocimientos generales interesantes para los estudios históricos, la division de los tiempos y de la historia antigua y moderna, con especialidad la sagrada, los libros del antiguo y nuevo testamento, su origen y sus excelencias, la utilidad de los estudios históricos y una ligera reseña de las reglas mas principales de la crítica con relacion á la ciencia eclesiástica y por último la historia sagrada desde la creacion del mundo hasta el tiempo en que concluyen los Hechos de los apóstoles (el autor dice: *hasta el fin de las actas de los apóstoles*). En el segundo libro se trata de la historia eclesiástica desde Jesucristo hasta nuestros dias. En el tercero dice el señor Torres que se ofrece á la simple vista todo el derecho canónico en tablas sinópticas y que en la segunda parte se trata de la importancia social del cura párroco, trasladando para ello el *Manual de curas* de Cobian. El cuarto parece que contendrá un tratado de oratoria sagrada y algunos trozos de celebrados oradores. En el quinto se hablará de la influencia que ejerce el catolicismo en las sociedades modernas; para lo cual (si son ciertas las noticias que corren) parece que el autor se ha aprovechado mas de lo que le es lícito, de la obra intitulada: *Del catolicismo en las sociedades modernas considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX*. También dicen que ha echado mano

de otra publicada años atras á fin de demostrar que la iglesia católica no favorece la tiranía ni la opresion. Por último en el libro sexto se dará un año cristiano y un prontuario de predicadores. A esto se reduce el plan de la obra: nuestros lectores conocerán á primera vista cuán incompleto é insuficiente es para el objeto que indica el título. En efecto se omite enteramente la sagrada teología, la ciencia mas necesaria al sacerdote y sobre todo al párroco, y se introducen tratados que podemos llamar muy bien de puro lujo. Hasta en la clasificacion y coordinacion de las materias de cada libro y en el modo de tratarlas ( juzgando por los tomos publicados) se advierte la poca ó ninguna inteligencia del compilador mas bien que autor, el cual debió conocer que escribía no para alumnos de pedantería como los que pueblan ahora las aulas, sino para una clase tan diferente bajo todos conceptos como es la de los párrocos. Pasemos á examinar individualmente los dos primeros tomos del *Repertorio*, únicos que han salido á luz hasta ahora.

El libro primero que ocupa todo el primer tomo, se divide en dos partes: en la primera se dan algunas nociones históricas y cronológicas que pudieran muy bien haberse abreviado y reducido á mejor orden, omitiendo lo superfluo por inconexo ó vulgar y clasificando con mas acierto las materias. Esta primera parte concluye con el excelente tratadito de Martini titulado *Espiritu de la Biblia y moral universal sacada del antiguo y nuevo testamento*. Pero ni el lugar en que se pone nos parece el mas propio, ni creemos que el objeto del docto autor italiano fue escribir su opúsculo para personas instruidas en las sagradas letras como debe serlo un cura párroco, sino para el comun de los fieles.

La segunda parte es un compendio his-

tórico del antiguo y nuevo testamento, dividido en once épocas, nueve hasta el nacimiento de Jesucristo y dos desde este gran acontecimiento hasta la llegada de S. Pablo á Roma.

Notaremos los yerros mas esenciales que hemos advertido.

Al tratar el autor de los seis dias de la creacion en la p. 31 refuta la opinion de aquellos físicos que creen que dichos seis dias eran seis intervalos de tiempo indeterminados; y luego sin acordarse de su opinion dice en una nota de la p. 158:

«La ciencia se halla de acuerdo con la religion para reconocer la exactitud del relato que hace Moisés de la creacion. Mas parece constante, y aun los mas respetables expositores convienen en que los seis dias de que el Génesis hace mencion, deben tomarse por cierto espacio de tiempo cuya duracion no podria fijarse con seguridad.»

¿A cuál de estas dos opiniones contradictorias deberá estar el lector?

En la p. 57 se lee lo siguiente:

«Los mas respetables hombres de la antigüedad como Epaminondas, Trajano, Marco Aurelio seguian las máximas de la escuela estoica, que debiera particularmente ser observada por todos los reyes y por los que gobiernan y dirigen á los hombres.»

Despues de promulgada la ley de gracia creiamos nosotros que asi los que gobiernan como los que obedecen, deben seguir particularmente no la escuela estoica, sino la escuela de Cristo.

En la p. 60 se dice que *la continuacion de los sucesores de Pedro que remonta sin disputa hasta el origen, no basta para garantirnos de que todo se ha transmitido por este canal etc.* Deberia decir nos basta: creemos que sea yerro de imprenta, aunque no se incluye en la fé de erratas.

Al libro sagrado de los Números le llama el autor *los nombres* (p. 65), y al profeta Sofonías *Zephanias* y en otros lugares *Sofonio*.

En la pag. 66 encontramos *Actas de los apóstoles* en vez de *Actos ó hechos de los apóstoles* y la peregrina especie de que la version de la sagrada escritura llamada de los Setenta fue traducida por Tolomeo.

En la p. 79 se lee:

«En la historia de la iglesia se ve todo lo que los filósofos enseñaron de mas excelente por lo respectivo á las costumbres etc.»

Y otras muchas cosas muy mas excelen-

tes, que no enseñaron ni concibieron los filósofos y que solo el hijo de Dios podia enseñar.

En el *Espíritu de la Biblia* hay muchas citas hechas con poca fidelidad ó exactitud; otras estan tergiversadas ó desfiguradas. Apuntaremos aquí las mas notables.

En la p. 101 se citan los versículos 8 y 9 del cap. VIII de los Proverbios, y el último de ellos se traduce asi:

«Los que las comprendan (mis razones), conocerán que son verdaderas y justas.»

El texto sagrado dice:

«Rectas son para los inteligentes, y justas para los que hallan ciencia.»

En la p. 102 los versículos 15 y 17 del mismo cap. de los Proverbios que en la version del P. Scio dicen:

«Por mí reinan los reyes y los legisladores decretan lo justo..... Yo amo á los que me aman, y los que de mañana velaren á mí me hallarán;»

se traducen en el *Repertorio* de este modo, que no nos parece en un todo exacto:

«Por mí los buenos reyes saben reinan y los magistrados administran justicia..... Amo á los que me aman, y me presento á los que me buscan.»

Tampoco nos parece rigurosamente exacto el sentido del v. 36, cap. XLIII del Eclesiástico, que dice: «Muchas cosas mejores que estas estan escondidas, porque es poco lo que hemos visto de sus obras;» y el señor Torres le vierte asi (p. 103):

«Las mas grandes y mas admirables obras del Señor nos sen ocultas: solo conocemos las mas pequeñas.»

En la p. 106 se lee:

«Los pecadores, testigos de su prosperidad, rechinarán de rabia y de desprecio; mas Dios hará vanos todos sus deseos.»

Esta es la version no muy fiel ni acertada del v. 10, salmo CXI, que el P. Scio traduce asi:

«Lo verá el pecador y se indignará; rechinará sus dientes y se repudrirá: el deseo de los pecadores perecerá.»

Todas estas infidelidades é inexactitudes provienen á nuestro ver de que el compilador del *Repertorio* ha traducido del francés el opúsculo de Martini compuesto en italiano.

En la p. 112 en que se copian del cap XX del Exodo los preceptos del Decálogo, adverti-

mos dos omisiones, la primera mas importante que la otra; es á saber en el v. 4 que empieza: *No harás para tí obras de escultura*, se han omitido al fin estas palabras: *ni de las cosas que estan en las aguas debajo de la tierra*; y en el v. 17 se ha suprimido el verbo *desearás* antes de *su mujer*.

En la p. 122 dice el autor, refiriendose al cap. III de la segunda epístola de S. Pablo á los tesalonicenses:

«No mires al incrédulo como enemigo: tratale como hermano, aunque sin tener con él estrecho trato.»

Aquí está evidentemente desfigurado el pensamiento del apostol, el cual en los versículos 14 y 15 de dicho capítulo y epístola dice que si alguno no obedecia lo que él ordenaba por su carta, se le notara y no se tuviera comunicacion con él para que se avergonzase; pero que no se le mirara como á enemigo; antes bien se le corrigiera como á hermano.

En las p. 123 y 124 dice *frívolos entretenimientos* y *suavidad* debiendo decir *conversaciones frívolas* y *mansedumbre*.

En la p. 135 dice: *no tiene mas movimiento que el de una vuelta sobre sus goznes*; y debe decir: *una puerta sobre sus goznes*.

En la p. 141 se lee:

«Si abandonados á sus pasiones provocan las santas leyes;»

debiendo decir: *menosprecian las santas leyes*.

En la p. 145 hallamos esta proposicion: «porque el hombre no solo es justificado por la fé, sino tambien por las obras.»

Donde no aparece tan claro como debiera el pensamiento, que segun saben los teólogos, se reduce á que el hombre no se justifica por la fé solamente, sino por las obras.

«..... el arredrarse con los obstáculos y desesperar de vencerlos (dice en la p. 146) es disminuir las propias fuerzas.»

Querrá sin duda decir *disminuir*, porque en el cap. XXIV de los Proverbios, de donde está tomada esta máxima, se lee *imminuetur fortitudo tua*.

Como muestra del lenguaje y estilo del compilador vamos á copiar el principio de la *Observacion* que stampa en la p. 153:

«Al revisar las obras todas que habiamos predestinado en nuestro estudio para dar cumplida cima á nuestros trabajos, hemos modifi-

cado la conviccion que teniamos acerca de la manera de presentar esta segunda parte, que no es dable elevarla al grado de originalidad á que aspirabamos; y si bien hemos adoptado desde luego la version á nuestro idioma de una obra escrita en el extranjero que comprende la historia sagrada, ha sido á impulsos de nuestra propia conciencia, habiendo visto *incrustado* nuestro pensamiento en el pensamiento y *desarrollo* del plan de la obra á que nos vamos á *contraer*.»

¡Qué bien hablado!

El principio del Génesis le traduce asi el señor Torres (p. 157):

«Al principio Dios crió el cielo y la tierra: La tierra estaba vacía é *informe*; las tinieblas cubrian el abismo; y el espíritu de Dios *se extendia sobre las aguas*.»

En la p. 158 dice que el Señor formando al hombre de barro le comunicó por *las narices* una respiracion de vida: la Escritura solamente dice: *inspiró en su rostro soplo de vida*.

P. 159 en vez de *aplastando la cabeza de la serpiente* lease *quebrantando*, que es como vierten los expositores el *conteret* de la Vulgata. El autor no distingue entre Abram y Abraham y da siempre este último nombre al padre de todos los creyentes aun antes de ajustar Dios alianza con él.

P. 167 en la nota dice el señor Torres que Sara era medio hermana de Abram: Sara era sobrina de este patriarca, y los hebreos llamaban hermanos á los parientes mas próximos. Aun en el dia en nuestros lugares los sobrinos llaman hermanos á sus tíos, hermanos del padre ó de la madre.

En la p. 173 dice:

«Jurame por el Señor, le dijo Abimelec, que no me dañarás ni á mis ojos, ni á mi posteridad y que te quedarás con la misma bondad que yo he usado contigo.»

Mas lo que dice el Génesis (cap. XXI, v. 33) es:

«Jurame pues por Dios que no harás daño á mí, ni á mis descendientes, ni á mi linaje, sino que conforme á la merced que te hice, así harás conmigo y con la tierra en que has habitado extranjero.»

En la misma página en lugar de *Bersabea* lease *Bersabé*.

Hablando el autor de la misteriosa conducta de Jacob cuando fingiendo ser Esaú obtuvo la bendiccion de su padre, dice (p. 178 en la nota):

«Esta mentira no es excusable; pero los patriarcas eran hombres y falibles como nosotros; por consiguiente es preciso convenir en que Esaú habia ya transmitido sus derechos á Jacob.»

Donde no sabemos qué admirar mas si la ignorancia y presuncion del señor Torres ó su lógica peregrina. Las personas versadas en la Escritura y santos padres saben que aquí Jacob no mintió, sino que habló figuradamente inspirado por el Espíritu Santo: aun ateniendonos al sentido literal no hubo mentira como defienden los intérpretes apoyados en S. Agustin y santo Tomas. ¿De dónde pues saca el compilador su atrevida resolucion? ¿Y cómo se compone esta con la consecuencia que infiere: *por consiguiente es preciso convenir en que Esaú habia ya transmitido sus derechos á Jacob?* Pues cabalmente por eso defienden los intérpretes que aun en el sentido literal no hay aquí mentira.

P. 718 dice: *Este monumento portatil debia ser trasportado en templo; debiendo decir transformado.* Y mas abajo pone *parvis* (palabra puramente francesa) en lugar de atrio ó patio del tabernáculo.

En la p. 224 leemos:

«Moisés habia dicho hablando de sí mismo que él era el mas amable de todos los hombres.»

Pero en el capítulo XII de los Números, de donde está tomada esta idea, se le llama *el hombre mas manso* de cuantos habitaban en la tierra.

P. 224 en vez de *tienda de asignacion* se ha de leer *la puerta del tabernáculo.*

P. 242 en lugar de *la asamblea del Señor* debe decir *la iglesia ó congregacion del Señor.*

La palabra francesa *propreté* que significa *limpieza, aseo*, se traduce por *propiedad* en la p. 245.

En la p. 279 se lee: *y lo aficionó á su persona (l'attacha à lui)* en vez de *le tomó ó puso á su servicio*: se refiere á Saul cuando hizo su escudero á David.

El autor está tan bien informado en la historia sagrada, que dice en la p. 283 este solemne disparate:

«Entonces..... marchó (Saul) poseido del terror á consultar á Endor, mujer célebre en el arte de la adivinacion;»

en donde da á la pitonisa el nombre de la ciudad de su morada.

En la p. 287 se acrimina la conducta

de David en sus guerras con los moabitas y ammonitas juzgando por las reglas del derecho de la guerra y de la prudencia humana sin tener en cuenta que el profeta rey combatia á unos pueblos infieles, enemigos de su Dios y Señor, y era obligado por impulso superior á exterminar á unos hombres que tan pertinaces se mostraban en la idolatría. ¿No merecian esos y otros castigos sangrientos los que en su bárbara supersticion llegaron hasta el extremo de hacer quemar sus propios hijos en las aras del ídolo Moloch? Por lo tanto el juicio del señor Torres ó mejor del autor que ha traducido, es aventurado y temerario.

Igualmente ligero, injusto y temerario anda el señor Torres en juzgar á David por los consejos que dió á su hijo Salomon antes de morir tocante á Joas, asesino de Abner y Amasa (p. 293): lejos de dominar ningun pensamiento de venganza á aquel rey magnánimo obró solo á impulsos de sus sentimientos de justicia mandando á Salomon castigar unos crímenes que no podian quedar impunes, y que él no habia castigado en su reinado por justas y poderosas consideraciones.

En la p. 294, donde dice *el ciervo alterado* debe decir *sediento*: en la 299 en vez de *mar de metal* lease *mar de bronce*: en la 303 en lugar de *finura y empresas sutileza y atentados.*

El versículo 17, cap. XV de los Proverbios que dice: *Mas vale ser convidado á legumbres con amor que con desafecto á un ternero cebado;*

se traduce así en la p. 308 del *Repertorio*:

«Vale mas comer de vigilia con los que nos aman, que comer rica ternera y deliciosos manjares con los que nos aborrecen.»

P. 338 dice: *Amós se eleva con fuerza* en lugar de *se declara ó clama con vehemencia.* El trozo de este profeta que se pone á continuacion, está infielmente traducido.

En la p. 371 se dice varias veces *Raquel* en vez de *Ragüel*, siendo de notar que hasta en la fé de erratas donde se salva esta, se equivoca el nombre y se pone *Reguel.*

En la p. 373 se lee esta expresion: *crúz* (*Ragüel*) *secretamente un foso nuevo.* Al mas pintado se la damos para que adivine lo que significan esas palabras, y estamos seguros de que á no conocer perfectamente la historia de Tobias en todas sus partes no caerá en la cuenta. El compilador, copiadador ó traductor debió decir: *abrió secretamente una nueva*

sepultura ú hoya. ¡ No es nada la diferencia! P. 395 dice *rollo sagrado* en lugar de *volumen sagrado*.

En la p. 397 se lee dos veces *Jaiada* en lugar de *Joiada* y *cuteenas* en lugar de *cuteas*.

*Batallas de Filipos y Actium* y *Antiocho Epifanio* se lee en la p. 408: hasta los estudiantes de latinidad sabian en lo antiguo que se dice *Filipos*, *Accio* y *Epifanes*.

A *Finees* le hace el autor *Fineo* (p. 415).

Al perjurio Alcimo le llama repetidas veces Alcimes en la p. 419.

En la p. 427 se lee: *que toda la historia de los judios desde su restablecimiento no era sino un perpetuo desarrollo de los oráculos que el Espiritu Santo se habia dejado; debiendo decir una perpetua manifestacion de los oráculos que les habia dejado el Espiritu Santo.*

(Se concluirá.)

## POLÉMICA.

### 319. DEFENSA DE LOS JESUITAS

por un individuo de la compañía: un tomo en 8.º marquilla.

El autor, traductor ó compilador de este mal pergeñado libro no es un individuo de la compañía de Jesus como dice el título, sino un seglar llamado D. Ramon Franquelo (asi lo revela él mismo al fin de la obra), de quien ya tienen alguna noticia nuestros lectores habituales por lo que dijimos de sus *Recreos religiosos* en el número de *La Censura* correspondiente á mayo de 1846. Imposible parecia en efecto que ningun jesuita, ni ningun escritor de cordura y mediana instruccion hiciese una obra tan disparatada y llena de errores como la mal dicha *Defensa de los jesuitas*. Si realmente fuese el señor Franquelo amigo de estos regulares y no un torpe especulador; le venia de molde aquella sentencia: Peor es un amigo imprudente que un enemigo declarado. Porque ¿á qué se reduce la pretendida defensa? A decir que las otras órdenes religiosas eran peores que la compañía de Jesus, fingiendo una rivalidad y enemiga que no habia entre corporaciones todas santas y legitimamente aprobadas, las cuales por diversos medios tendian á un mismo fin; á interpretar de un modo extravagante y muchas veces erroneo y pernicioso á los defendidos el célebre documento apócrifo *Monita secreta*, dando asi cuerpo y combatiendo á una fantasma, pues es ya bien sabido entre los eruditos el origen de este libelo difamatorio (1); y por último á pintar á los jesuitas como antiguos liberales y reformadores, los primeros que se propusieron *exterminar errores religiosos y regenerar la especie humana*. Ya sabemos lo que esto significa entre ciertas gentes. A estos tres puntos capitales puede decirse que se reduce la malhadada defensa de los jesuitas, los

cuales estarian medrados á fé si no contaran con mas hábiles é ilustrados defensores ó si no llevaran su propia apología en sus gloriosas empresas dignas de eterna recordacion. Y como si no bastara levantar un edificio, que debia de ser jigantesco y magnífico, sobre tan ruines y mal trazados cimientos, todavia el arquitecto ha tenido la desgracia de cometer tantos yerros en la construccion cuantos son los compartimientos de la obra. Hablemos sin alegoría: la *Defensa de los jesuitas*, mal concebida y fundada en razones fútiles, inoportunas ó inconducentes, está ademas plagada de errores de mucha trascendencia; de suerte que sin alcanzar el objeto que el autor parece se proponia, es ocasionada á producir perniciosos efectos en los lectores incautos ó faltos de la instruccion necesaria. Vamos á verlo por las siguientes citas.

El señor Franquelo parece profesar la falsa y absurda doctrina del fatalismo y de la ciega necesidad segun se deduce de muchos lugares de su libro, entre los que escogemos los siguientes:

«*Las pasiones arrastran al hombre á su pesar á cometer excesos que los demas repudian etc.* (p. 14).

»Una mano mas poderosa que su albedrío como una garra de hierro le incita y le arrastra á cometer lo que tal vez le repugna. He aquí por qué negamos al hombre el uso de su libre voluntad (p. 15).

»..... pero en el lleno de la vida rebosando salud y fuerza ¿habrá sido alguno dueño de frenar sus sentimientos dandoles diverso giro que el que la naturaleza mas sabia, mas grande que él le impuso? (p. 77).

»..... ademas hubiera sido infructuoso y temerario ponerles un dique (á las pasiones sensuales), porque sabido es que el género humano cautivo siempre del corazon camina humilde tras la huella de sus impulsos (p. 85).

»Pero desgraciadamente sus deseos serán siempre estériles, porque no es dado al hom-

(1) Véase lo dicho acerca de él en *La Censura* de mayo de 1845.

bre truncar la imperturbable ley de su naturaleza (p. 163).

»El hombre no puede sujetar sus tendencias, sus inclinaciones y su corazón (p. 164).»

A vuelta de estas proposiciones absolutas y generales encontramos en la p. 186 la siguiente contradictoria en cuanto á la clase de hombres á que se refiere:

«El hombre que nació con ilustre sentido, se lanza descuidado en el camino de la corrupción, porque conociéndola la abraza si quiere, la corta si le place.»

En la p. 10 supone que el estado primitivo y natural del hombre fue el de selvaticidad y vagancia por los bosques.

El defensor de los jesuitas se expresa de este modo singular en la p. 43:

«Los jesuitas prestaban ese juramento (el voto de obediencia), y si no siempre, en la adolescencia le cumplían.

»No es extraño que después fertilizada la imaginación y empapada el alma con el rocío de la experiencia abriesen su corazón á los terrenales deseos olvidando sus primitivas ofertas, porque ante todo eran hombres, tenían corazón, y hombres de igual materia les daban el ejemplo.»

Setenta páginas largas (de la 57 á la 127) emplea el señor Franquelo en interpretar y examinar las instrucciones reservadas de los jesuitas ó *Monita secreta*; trabajo y tiempo perdido cuando se sabe que la venganza de un expulso de la compañía produjo ese libro apócrifo, manantial cenagoso de imputaciones y cargos fementidos, donde han ido á beber todos los difamadores de los jesuitas que han escrito de dos siglos y medio á esta parte. Pero aun en la interpretación de las falsas instrucciones secretas es singular el apologista de la compañía. Así examinando el capítulo 1.º concede que resalta en él la pasión del egoísmo; pero dice que quién ha sido generoso, noble, magnánimo por solo el placer de apoyar á sus menores (no sabemos á qué vienen aquí los menores). Respecto del capítulo 3.º concede que la compañía se valiese en su origen de la lisonja y la hipocresía para medrar, y lo da por lícito y lo abona. Luego increpa á la sociedad humana que es la primera á dar ejemplo de estos vicios, y rompe en esta errónea y desatinada exclamación:

«¿Con qué derecho podrá exigir un sacerdote de sus confesados el arrepentimiento, la contrición, la mesura y la inocencia, si se lanza el primero en el cieno inmundado de los vi-

cios, en el lodazal de las maldades (p. 65)?»

En la 67 se leen las siguientes proposiciones falsas, injuriosas á los demás institutos regulares y depresivas de su buen nombre y fama:

«Eran entonces las demás órdenes religiosas más ignorantes que la jesuítica: falsamente ó de buena fé alucinaban á los pueblos con doctrinas muy lejanas de las católicas verdaderas; sujetaban las conciencias; y como imbéciles se contentaban con cualquiera remuneración: enemigos por consiguiente de toda otra religión desplegaban su intrigante ignorancia para destronar á quien se le opusiese, y la compañía de Jesús más sabia debía prepararse á la defensa.»

Más grave todavía es lo que se lee de las mismas órdenes en las pag. 121 y 22:

«No lo sería si de aquella (la riqueza) hicieran el uso prevenido por Jesucristo, si aliviaran la orfandad menesterosa y acudieran al hombre infortunado.

«Pero como no ha existido una tan sola, observadora rigorista de las máximas piadosas; como todas han cuidado exclusivamente de su bien, aconsejado por su innato egoísmo; y como desgraciadamente siempre ha habido personas preocupadas y pobres de espíritu, que robando la hacienda á sus legítimos herederos la han legado á injustos disipadores, los mismos profesos han abusado de la religión llevándola á un extremo ideal, han imbuido máximas erróneas engañando á los crédulos, y después han escarnecido las virtudes más santas y admirables.

La doctrina que se trasluce de lo que dice el autor acerca de la mujer en las páginas 78 y 79, tiene cierta tendencia á errónea (si se pesan los antecedentes) y es peligrosa.

Ni hipotéticamente puede admitirse (como hace el señor Franquelo) la existencia de los avisos ó instrucciones secretas, ni mucho menos pueden abonarse ó disculparse las infames máximas que se achacan á los padres de la compañía sobre el modo de ganar y atraer á las viudas ricas condescendiendo con sus sensualidades.

En la p. 96 se lee esta disparatada proposición, que atribuimos solo á la crasa ignorancia del autor en materias religiosas:

«....claro es que al que no nació con vocación religiosa, debe pintarse esta vida como la más conforme para conquistar la gloria eterna.»

En las p. 140 y siguientes pululan los

yerros históricos y los falsos juicios acerca de la conducta de varios soberanos: á la reina Maria de Inglaterra que restauró el catolicismo en el reino unido, se la llama sanguinaria, mujer de crímenes atroces y espanto de su época: á nuestro Carlos II se le califica de rey zafio, idiota y degradado: en otro lugar (p. 310) se le añade el epíteto de imbecil y se dice que estaba *supeditado por el frayle Froilan Diaz*. No parece sino que el maestro de historia del defensor ha sido el celebre autor de *Carlos II el hechizado*.

En la p. 150 se hace una necia crítica de la riqueza y suntuosidad de los templos de los regulares: como si estos en el hecho de profesar pobreza para sí prometieran cercenar la magnificencia y la ostentacion de la casa del Señor costeadas por la piedad de los fieles ó con sus propias rentas.

El señor Franquelo dice muy formal en la p. 169 que está muy lejos de disputar á los reyes el derecho que tuvieron de ejercer su soberanía extinguiendo la compañía de Jesus. ¡Bravo defensor le ha salido á esta! Fortuna que tan esclarecido instituto no se halla en el caso de los pobres á quienes se les nombra uno de oficio, ni en el de los que tienen mala causa; que si no, á pocas defensas como esta debía contarse por arruinado.

En la p. 172 y siguientes continúa disparatando de lo lindo en historia el discípulo del señor Gil y Zárate ó de su escuela, y se ensangrienta, como es costumbre entre patriotas de cierta calaña, con el gran príncipe Felipe II, cuya sombra parece que desde el panteon del Escorial pone todavía espanto en los émulos de las glorias de España y en los enemigos del esplendor y pureza de nuestra religion santísima.

Vuelve en la p. 185 á ofender y calumniar á las comunidades religiosas en estos términos atroces:

«¡Cuántos daños no causaron los mendicantes! ¡Cuántas seducciones, cuántos escándalos no promovieron cobijados con el velo de la religion!

»Pretextando zelo y amor piadoso sembraban en los matrimonios el germen de la discordia.

»Robaron á muchas y honradas familias la dulce tranquilidad.

»Autorizaron la insubordinacion en los hijos, el exceso en los padres, el rapto de doncellas y la insolencia en las personas obligadas á obedecer.

»Fueron en fin causantes de infinitos cri-

menes que encubrieron siempre con un exterior de santidad.»

Para que se vea hasta dónde llega la ignorancia del señor Franquelo en materias religiosas basta decir que á nuestro divino Salvador le hace hijo del Espíritu Santo (página 195).

Las proposiciones sentadas en las p. 200 y 201 tienen dañada tendencia, y algunas de ellas son falsas y ofensivas á los institutos religiosos.

Hablando de la conducta del general de la compañía Claudio Aquaviva dice el autor en la p. 226 que *la razon y la justicia le condenan y Dios y la filosofia le absuelven*; de donde resulta la consecuencia temeraria y blasfema de que los fallos ó decisiones de Dios son contradictorios de la razon y la justicia.

En la p. 311 dice del clero:

«Al hablar así no es nuestro pensamiento ofender á una clase privilegiada por la sociedad, ni disminuir un tanto su prestigio: la respetamos particular y generalmente y no aniamos su exterminio: *conocemos que en nuestro estado de increíble atraso y aturdimiento se hace necesaria para el sosten del equilibrio social y para interpretar los decretos del Hacedor etc.*»

Necesitaríamos componer un volumen tan abultado como el de la *Defensa de los jesuitas*, si hubieramos de censurar todo lo que en ella se contiene digno de censura: basta lo dicho para que se venga en conocimiento de que es mas perjudicial que provechoso á los religiosos de la compañía este singular modo de defenderlos tan parecido á una acriminacion simulada y que la obra del señor Franquelo contiene muchos y muy graves errores, nacidos tal vez de ignorancia, pero de todos modos perniciosos y dignos de condenarse.

Al ver el giro de esta rara apología y al considerar su plan y circunstancias y la perversidad de la época presente, en que tanto se han refinado la astucia para lo malo y la codicia mercantil, ¿no podria sospechar alguno que aparentando salir á la defensa de los jesuitas se ha llevado la mira de dejar en pie los cargos y acusaciones hechas á aquellos y dar á entender que cuando el defensor oficioso no alega razones mas poderosas en pro de sus defendidos, seguramente no las habrá? ¿No pudiera sospecharse si habrán obrado de inteligencia el difamador de los jesuitas (D. Joaquin Rodriguez) y el pretendido defensor (D. Ramon Franquelo) para asestar sus

tiros al mismo blanco, aunque simulando hacer la puntería en encontrada dirección? La malicia de los tiempos, la flojedad y poco tino de la defensa, los desmedidos é inmerecidos elogios que prodiga el defensor al autor de los *Misterios de los jesuitas*, y la circunstancia significativa de ser uno mismo el editor del libelo difamatorio y de la llamada apología son todas cosas que dan pie para

presumir si habrá aquí gato encerrado, como suele decirse.

Mas cualquiera que haya sido el ánimo y la intencion del autor de la *Defensa*, se ve por nuestras indicaciones que su lectura ofrece graves inconvenientes sin ser capaz de producir el objeto á que aparentemente aspira el desatentado defensor.

### LIBROS OBSCENOS.

#### 320. LO QUE TAPA LA CAMISA.

Algunos suscritores de *La Censura* han recibido por el correo la siguiente carta impresa y han tenido la bondad de comunicarnosla para que llamemos la atencion de quien corresponda, á fin de evitar, como es posible, la publicacion y propagacion del infame libro que se anuncia. La carta dice así á la letra:

«S. D.....—Madrid 10 de abril de 1850.

«Muy señor mio: Con el título de *Lo que tapa la camisa* estoy haciendo imprimir en Londres un libro sobresalientemente traducido al español por un distinguido literato, que escribió en francés el autor del célebre *Baroncito de Foblas* y que se halló por casualidad entre sus papeles últimamente.

«Por esta reseña conocerá V. la índole de la obra de que se trata. Escrita en un lenguaje incitante, llena de escenas y de accidentes *picarescos*, impresa con el mayor lujo é intercalada en sus páginas con láminas que sin impedir ver lo vivo difunde sobre él la breve y picante sombra de la seducción, del deseo y del embeleso, está llamada á desbancar los bestiales escritos de este género que corren con los títulos de *Teresa la filósofa*, *El portero de los cartujos*, *Las alcahuetas de Madrid* y tanto otro farrago, donde solo se ven partos de la grosería y no se respira la mas tenue esencia de las emanaciones del ingenio. Si V. tiene noticia de *El baroncito de Foblas* ó de *Los amores secretos de Napoleon*, podrá formar alguna aproximada idea de lo que puede ser *Lo que tapa la camisa*.

«Si V. puede ó quiere trabajar para que las personas de gusto se suscriban á esta obra, hagalo V. desde luego sin necesidad de prospecto, bien entendido que premiaré sus buenos oficios con el treinta por ciento de recaudacion.

«La obra saldrá en todo el mes de mayo en tres ó cuatro entregas, de tres pliegos cada una de 16 páginas en 8.º, con láminas de mucho mérito, y costará en provincias ocho reales entrega.

«V. me hará los pedidos con este título *La esmeralda*, con cuyo seudónimo nos entenderemos.

«Si V. fuera *santo*, no me conteste, así como tampoco si nada quiere ó puede hacer. De lo contrario sirvase V. hacerlo en todo el presente mes, pues los pedidos que lleguen en 8 de mayo no los serviré, y á esta su casa (*aquí se ponen las señas de la del editor*) con sobre á su afectísimo S. S. Q. B. S. M. (*aquí se stampa la firma de dicho editor*).

Luego se sigue una advertencia manuscrita sobre el modo de girar el importe de las suscripciones, y se advierte que *este libro no se venderá porque no es posible*.

Basta esta carta para conocer la índole de la infame obra que en ella se anuncia, y que creemos salga no de las prensas de Londres, como se dice, sino de las de Madrid. Antes pues que se difunda y cause los perniciosos efectos que el *Faublas* y otros pestilentes libros de la misma catadura, causa de la ruina de millares de almas, exhortamos á los que ejercen autoridad así en lo eclesiástico como en lo civil, á que tomen severas medidas para evitarlo.

No hemos expresado el nombre del editor y las señas de su casa, ya porque pudiera haberse arrepentido de su infernal proyecto, y en tal caso sentiríamos haberle puesto á la vergüenza, ya porque si no desiste, les es fácil á los agentes del gobierno hacer las averiguaciones necesarias para perseguir y castigar á quien se propone traficar tan escandalosamente con la perversion de las costumbres y la corrupcion de la juventud.